Toda la correspondencia literaria e informativa, diríjase al Director
APARTADO 34

El Día de Palencia

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION, DIRECCION, REDACCION Y TALLERES
MAYOR PRINCIPAL, 15
APARTADO DE CORREOS NUMERO 34
TELEFONO 8

Año XLI.—2.ª época | Sábado, 6 de Junio de 1931 | Número 12.999

El Día de la Salud

SOBRE EL ESTADO SANITARIO DE PALENCIA

El Instituto Nacional de Sanidad y Pedagogía ha decidido consagrar a la Higiene el día 6 del mes actual, llamándole "EL DIA DE LA SALUD", que se dedicará a la propaganda sanitaria en toda la nación, o por lo menos, en todos los sitios en donde haya personas pertenecientes a aquella organización.

Yo no sé si en Palencia hay afiliados de este Instituuto; pero como por mi cargo me interesa todo lo que sea estímulo del progreso sanitario, sinónimo de defensa de la salud, voy a cumplir con mi deber haciendo algunas consideraciones sobre el tema que sirve de subtítulo a este artículo.

El estado sanitario de la capital y de la provincia de Palencia no es muy envidiable.

El hecho de no haber dado a los esenciales problemas sanitarios la solución adecuada que aconsejan la Higiene y la Medicina preventiva, junto con la antihigiénica manera de vivir y con la miseria de un gran sector del pueblo, son las causas de que la mortalidad en Palencia sea una de las mayores de la nación.

Por lo que se refiere a la capital, hasta ahora no tiene un abastecimiento de *aguas potables* que reuna las tres condiciones esenciales, de ser abundante, potable químicamente, y pura; aunque puede decirse que muy pronto quedará resuelto satisfactoriamente este factor transcendental de la higiene urbana, gracias a los proyectos de filtración y depuración de las aguas del río Carrión, que el Ayuntamiento ha decidido realizar con gran rapidez, por lo cual merece un entusiasta aplauso de todo el vecindario; pero aún es necesario dar un paso más en esta cuestión, cual es el de cubrir los depósitos de agua del Cristo del Otero, para proteger los de sustancias perjudiciales que puedan caer en ellos, y para evitar que el agua llegue al consumidor excesivamente fría en invierno y demasiado caliente en verano, lo que además de hacerla poco apetecible resulta perjudicial.

EL ALCANTARILLADO de Palencia, por ser de construcción antigua en su mayor parte, se encuentra en un estado muy deficiente respecto a impermeabilidad, y da lugar a la contaminación del suelo y subsuelo sobre que se asienta la población y al escape de gases mefíticos que impurifican la capa respirable de la atmósfera; por lo cual, además de la depuración de las aguas residuales antes de su vertimiento en el río, que el Ayuntamiento ha decidido llevar a la práctica, tendría la mayor importancia hacer la reforma del alcantarillado total de la capital, para quedarle en condiciones higiénicas aceptables.

Otro problema fundamental de la higiene urbana es el de la *vivienda sana*, con aire y sol en abundancia y cubicación y número suficiente de dependencias. En este asunto tienen amplio campo para su actuación e iniciativas, el Ayuntamiento en primer lugar, y también otras Corporaciones y entidades, pues un gran número de viviendas de Palencia son detestables y es lamentable y muy perjudicial que estén ocupadas por personas.

El Matadero de Palencia, tampoco es un edificio para presumir de amor a la higiene, y hace mucho tiempo que debiera haberse construído uno nuevo en condiciones de poder cumplir bien su cometido.

En el corto espacio que quiero ocupar, no puedo pasar revista a todo lo que es preciso reformar o construir de nuevo, para conseguir que Palencia ocupe en el aspecto sanitario un lugar propio de estos tiempos; pero si a lo dicho ya se suma la organización de servicios sanitarios de lucha contra la mortalidad infantil, contra el cáncer, contra la tuberculosis, y otras muchas enfermedades infecto-contagiosas; se construyen baños públicos en número apropiado y también lavaderos; se mejora la higiene escolar; se tuviesen bien atendidos los servicios de Policía sanitaria de alimentos y de la higiene pública y privada, etc., etc., se daría un paso de gigante y se evitaría la muerte prematura de muchos convecinos.

Por lo que se refiere a la provincia de Palencia, el atraso sanitario es evidente y demasiado ostensible para cualquiera que se dé una vuelta por estos pueblos, en muchos de los cuales no hay nada que sea señal de progreso en la Higiene.

Respecto a *aguas de bebida,* los hay que tienen abastecimiento en debida forma, sobre todo aquellos en los que estas obras se han hecho por el Estado con la ayuda económica de los Ayuntamientos.

Pero en mis visitas por la provincia voy encontrando bastantes pueblos que tienen fuentes públicas de agua sin ninguna protección y abiertas, recibiendo contaminaciones de las vasijas que se introducen en ellas por cada persona que va a coger agua. En otros pueblo, toman el agua del río próximo, adonde va cada vecino con su vasija, sin someter ese agua a ningún tratamiento.

De *alcantarillado* no hablemos; sólo sé de un Ayuntamiento—Herrera de Pisuerga—que haya construído un alcantarillado completo, según proyecto hecho por un técnico. Hay algunos pueblos que, sin sujetarse a plan de conjunto, han hecho alcantarillado en algunas calles, sin dirección técnica alguna; y la casi totalidad carecen por completo de este servicio tan importante de eliminación de excretas.

En estos pueblos que carecen de alcantarillado, los excretas humanos y las aguas residuales de todo genero van a para al corral, de donde salen a las calles (especialmente en días de lluvia) contaminando el suelo de toda la parte habitada del poblado; y por si esto fuera poco, con gran frecuencia tienen los corrales y hasta algunos espacios libres de calles, plazas o afueras del pueblo, ocupados por los *abonos* que llevan también los excretas humanos.

Además, en la inmensa mayoría de los pueblos, por incultura sanitaria y por pasividad de las autoridades municipales, las calles se encuentran en tal estado de abandono, que en invierno son intransitables por la gran cantidad de barro y en verano son grandes depósitos de polvo que el viento se encarga de llevar al interior de las casas y a las vías respiratorias de las personas; y por si eso fuese poco, la vía pública se convierte en vertedero común de toda clase de inmundicias y residuos de la vida humana y animal y hasta de cadáveres de animales domésticos.

Tanta suciedad extendida por todas partes, es causa de la contaminación del suelo y subsuelo de los pueblos y sus inmediaciones por materias orgánicas en descomposición, peligrosas, especialmente cuando llevan los excretas sólidos y líquidos del hombre, los cuales ocasionan frecuentemente, como fácilmente se comprende, la llegada de gérmenes de enfermedad a las aguas telúricas aprovechadas para bebida, procedentes muchas veces de pozos superficiales situados en los mismos corrales llenos de basuras, y construidos sin ninguna medida de protección.

La impurificación del aire respirable con gases mal olientes, es también consecuencia obligada.

Y con tanta basura y suciedad en las casas y en la vía pública, nada tiene de particular, que desde la primavera hasta que llegan los fríos del invierno, las moscas lo invadan toda y vivan en las mejores condiciones que pueden desear, encontrando por todas partes donde reproducirse, alimentarse y cargarse de microbios productores de enfermedad que luego han de propagar al hombre, directamete o por medio de sus alimentos y bebidas.

Aunque esta ordenado que no acumulen abonos y basuras dentro del pueblo, sino que los alejen de las viviendas y los coloquen en sitio donde no puedan contaminar las aguas de bebida y que los protejan contra las moscas, cuesta un triunfo hacerles comprender los peligros de vivir en tal abandono de la higiene; y después de que lo han comprendido... vuelven a las andadas tan pronto como tienen ocasión.

No se necesita en los pueblos pequeños, la compleja organización de servicios sanitarios que es precisa en las ciudades populosas, pero tanto en aquellos como en estas, prestará grandísimos beneficios el empleo de las vacunas preventivas en mucha mayor escala de lo que hoy se hace.

Y no me refiero solo a la *vacunación antivariólica,* que debe usarse con la máxima amplitud, sino también a las *vacunaciones contra las fiebres del grupo tífico,* que amenazan con su invasión en muchas ocasiones, y *contra la difteria* que hace víctimas frecuentes en la infancia especialmente, y *contra la tuberculosis* empleando la vacuna en los primeros diez días después del nacimiento y posteriormente en los casos en que este indicada; y ocasionalmente otras vacunas que tienen eficacia preventiva.

No hay en esta provincia pabellón especial para aislamiento de enfermos infecto-contagiosos, ni dependencias especiales para hospitalización de tuberculosos en las debidas condiciones de higiene, apesar de estar obligada la Diputación provincial a disponer de tales servicios; influyendo también estas deficiencias, desfavorablemente, en el estado sanitario de Palencia.

Junto a las deficiencias mencionadas en lo que antecede, influye grandemente en la producción de la mortalidad tan elevada de Palencia (capital y provincia), la pobreza de gran numero de familias, constituidas muchas de ellas por un número de personas que excede al de sus posibilidades económicas; comprendiéndose fácilmente la manera de actuar esta miseria, porque si de una cantidad de alimentos suficiente para tres personas, tienen que comer seis, todos se quedarán con hambre, y si se repite esa escena diariamente, los miembros de esas familias sufrirán hambre crónica y sus organismos irán debilitándose progresivamente, llegando a convertirse en fácil presa de la enfermedad y la muerte.

Pero la influencia de la miseria no se refleja solo en la alimentación deficiente, sino que va unida al exceso de trabajo muchas veces, al descanso insuficiente, a la vivienda insana, a la incultura, etc.

Y aunque tenga que dejar bastantes factores sin mencionar, no quiero dejar de señalar la influencia enorme de los hábitos antihigiénicos (escupir en el suelo; barrer levantando polvo; suciedad corporal, especialmente de las manos que no siempre se las lavan antes de todas las comidas; falta de protección de los alimentos y bebidas; contra las moscas y el polvo; excesos de todo género, etc., etc.,), en la producción de enfermedades y muertes que podían haberse evitado.

Hay que procurar desterrar esta incultura sanitaria, por todos los medios; por artículos de periódicos; con conferencias y charlas; por cartillas, folletos y carteles; por películas sanitarias, etc.; aprovechando la Escuela, el cuartel, la fábrica, el taller, los centros de reunión y sociedades y entidades culturales y sociales, sin desperdiciar ocasión por que ¡la ignorancia es la gran maldición!

Mauro Martín de PRADO
Inspector provincial de Sanidad.
5 junio 1931.

PARA MAÑANA

La "kermesse" de la Prensa

Estamos en vísperas del formidable acontecimiento que, han preparado los periodistas para las actuales ferias. La "kermesse" de la Prensa. es en efecto, la atracción máxima del programa de festejos. La animación en orno de esta fiesta es extraordinaria. En toda la capital no se habla de otra cosa que de la verbena de los periodistas que ha de tener lugar mañana en la Plaza de Toros, a las diez y media de la noche. La expectación, sin embargo, está justificada. Los alicientes de la fiesta, son numerosísimos.

Como saben ya nuestros lectores, en la "kermesse" de la Prensa se elegirá a la Reina de la Fiesta, por votación entre todos los asistentes, entre las cuatro bellas representantes de los barrios que tantos elogios están mereciendo estos días.

Antes de la "kermesse" se organizará un suntuoso desfile por la calle Mayor, d elas señoritas representantes, con sus respectivas damas de honor en coches descubiertos y engalanados, precedidos de la Banda municipal de música.

La Plaza ha comenzado hoy a ser adornada, bajo la dirección del activo y excelente jardinero municipal señor Sabadell. Multitud de farolillos pondrán un dosel luminoso a nuestro circo taurin y profusión de guirnaldas, gallardetes y fires naturales, transformarán la Plaza en fantástico escenario de la grandiosa fiesta.

Hoy se han repartido ya gran cantidad de invitaciones y probablemente mañana quedarán ya agotadas. Conviene advertir una vez más, que las invitaciones pueden recogerse en las Redacciones de los periódicos locales, o solicitarlas personalmente de cualquiera de los periodistas palentinos, que las facilitarán mediante donativo de 2,50 pesetas; las invitaciones de caballero irán acompañadas de una de señorita.

No hay que perder tiempo, para proveerse de las oportunas invitaciones que tendrán carácter de personales, reservándose la Comisión, en cualquier caso, el derecho de admisión y siendo anuladas en el acto, siempre que de ellas se hiciese un uso impropio de la seriedad que es norma de estos festivales.

DEL GOBIERNO CIVIL

HUELGA SOLUCIONADA

Se ha resuelto la huelga de obreros del pantano Requejada, habiéndose todos reintegrado al trabajo, sin novedad.

NOTA OFICIOSA

A LOS AFILIADOS DEL DISUELTO SOMATEN

La Comisión organizadora del disuelto Somatén de la sexta Región acordó, en su última sesión, devolver dos pesetas a todo afiliado que haya abonado la suscripción al BOLETIN, lo solicite y presente el recibo del corriente año de 1931.

Las cantidades de los recibos que no se presenten al cobro ingresarán en la Diputación y Ayuntamiento de esta capital para "Beneficencia", destino altruista y más en armonía con los sentimientos desinteresados y caritativos de que han dado prueba, en cuantas ocasiones se han presentado, los que pertenecían al disuelto somatén, siempre dispuestos a socorrer y aliviar las desgracias y miserias de sus semejantes.

Los que no estén conformes con dicho destino y deseen que se les devuelva las dos pesetas, deben presentar los recibos individuales (que no podrán sustituirse por documento alguno) para su cobro, a don Rafael Casaleiz, comandante de Infantería, en la oficina del disuelto Somatén, en la Diputación provincial, de once a doce, todos los días laborables.

El plazo para la presentación y cobro de los expresados recibos caduca el día 16 del corriente mes de junio.

Palencia, 6 de junio de 1931. —LA COMISION.

SUCESOS

INCENDIO

En la casa de doña Julita Salas Caballero, número 179 de la calle Mayor, se declaró ayer un incendio, comenzando por la chimenea.

Acudieron los bomberos, logrando extinguirlo.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

UN HURTO

Al vecino de Santillana de Campos, don Jerónimo Centeno, le fueron sustraídas unas cantidas de alfalfa.

Como autores fueron detenidos Rafael Caballero y Jerónimo Urbón.

AMINORE LOS PELIGROS DE UN PEDRISCO, segando pronto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados con relación al coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer

EXTRAVIO burro entero, cardino, topino, descaderado. Pueden entregarlo o dar aviso, Panadería "La Flor", donde gratificarán.

Las ferias del Corpus

LA VERBENA DEL DISTRITO DEL HOSPITAL

La simpática fiesta que se celebró anoche en la Plaza de Cervantes, resultó, al igual que las anteriores, en extremo brillante y animada.

La típica y amplia plazoleta presentaba un hermoso aspecto, hallándose iluminada con profusión de farolillos a la veneciana y potentes focos eléctricos. En el centro se situó la banda municipal de música, y no faltaron los clásicos organillos, entorno de los cuales se bailó incansablemente hasta cerca de la una de la madrugada.

La colección de fuegos artificiales, preparada por el acreditado pirotécnico vallisoletano señor Paniagua, fué muy del agrado del público.

Un fantástico aspecto presentaba la Plaza de Cervantes y la amenidad y amplitud del lugar designado para la celebración de la verbena correspondiente al Distrito del Hospital contribuyó notablemente al buen éxito de la fiesta.

A las diez y media de la noche hizo su aparición en la verbena la simpatiquísima y bella señorita Virginia García, que había sido nombrada para representar a su barrio por los "chicos de la Prensa". Ocupaba, como las anteriores, el automóvil engalanado del industrial don Tadeo García, que tan eficaz y desinteresada colaboración ha prestado a las comisiones organizadoras de estas fiestas. Era acompañada por las encantadoras señoritas Luci Pérez y Eustasia Rodríguez, en calidad de damas de honor, las cuales lucían preciosos mantones de Manila, al igual que la representante del barrio.

El paso del automóvil y de las bellísimas señoritas que lo ocupaban, fué acogido con entusiastas ovaciones y aclamaciones delirantes, oyéndose en todos los labios un elogio merecido y una frase de admiración.

Al llegar el automóvil al centro de la Plaza, el presidente de la Comisión de festejos, don Honorato Rico, en unión del digno y activo alcalde de barrio, nuestro estimado amigo don Pedro Pastor, hizo entrega a la representante, de un precioso y artístico ramo de flores, acto de delicadeza que fué acogido con nutridos aplausos por el público.

Las bellas señoritas fueron obsequiadas con un sencillo refresco por el mismo señor Pastor.

Luego recorrieron a pie la verbena, recibiendo constantes muestras de simpatía y admiración por el público que se agolpaba a su paso, deseoso de admirar su belleza, bailando también en uno de los bailes populares improvisados en torno a la banda.

A las doce de la noche las simpáticas señoritas que tan dignamente representaban al Distrito del Hospital, se retiraron a sus casas, siendo acompañadas por los periodistas palentinos y la Comisión organizadora.

Otro gran éxito, en fin, para los organizadores de esta simpática fiesta popular.

A los comerciantes e industriales de la capital y provincia

LA FEDERACION PATRONAL DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE PALENCIA Y SU PROVINCIA en Junta celebrada ayer, acordó, en vista de las manifestaciones y promesas hechas recientemente por el señor ministro de Trabajo a una representación de la clase patronal, recomendar el pago de las cuotas paritarias pendientes, sin que esto signifique renuncia a nuestra actitud de protesta ni dejación de nuestros derechos, que siguen firmes.

Palencia, 6 de junio de 1931.—El presidente, *José García Bravo.*

CARTELERA

Plaza de Toros

PARA MAÑANA

POR LA TARDE

A las cinco de la tarde, carreras de cintas, para niños y actuación del "Cirque Americain International", a beneficio de las Colonias Escolares.

POR LA NOCHE

A las diez de la misma, gran "kermesse" organizada por la Asociación de la Prensa Palentina.

Salón Novedades

PARA HOY

A las siete y media y diez y media, estreno de la película sonora, "¡Qué fenómeno!", interpretada por Harold Lloyd.

A las cinco y cuarto y siete y media, estreno de la película sonora, titulada "El precio de un beso", interpretada por José Mójica, Mona Maris y Antonio Moreno.

Teatro Principal

PARA HOY

A las siete y cuarto y diez y media estreno de la comedia en tres actos, titulada "Las pobrecitas mujeres", original de Luis de Vargas.

Recital de poesías por la señora Rodrigo.

PARA MAÑANA

A las siete y cuarto y diez y media. Despedida de la Compañía. Estreno de la comedia en tres actos "Todo para ti", original de don Pedro Muñoz Seca.

Cinema España

PARA MAÑANA

A las tres, a las cinco y a las siete y media. Estreno de la película muda, titulada "La estrella del circo Wolfson", interpretad por Bellen Allan.

EL SEÑOR

Don Maurino Andrés Lanchares

Abogado - Secretario Judicial de Astudillo

Ha fallecido

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad

D. E. P.

Sus hermanas Patrocinio, Adela y Julia; hermanos políticos Francisco Castrillo y Nemesio Galán; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican una oración por el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Astudillo, Junio 1931

EL JOVEN

JUAN RAMON BLANCO PIÑAN

Ha fallecido en Madrid el día 3 de junio de 1931

a los 16 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida madre doña Juana Piñán Malvar, viuda de Blanco; hermanos don José Luis (Gerente de la Federación Católico-Agraria de Palencia), doña María de las Nieves (Religiosa Salesa), don Salvador (S. J.) y don Fernando (S. J.); hermana política doña Amalia Pérez González; abuela doña Nieves González Llerandi; tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios.

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

De Torquemada

En el 122 aniversario de la entrada de los franceses.—Los héroes de la Independencia y el 6 de junio de 1808

Junto al puente de Torquemada, y en una esquina de la calle que sube a la iglesia hay una placa de mármol que dice: "Avenida de los héroes de la Independencia" "6 de Junio de 1808" y como esta fecha memorable coincide con la de hoy, pregunto a unos señores.

¿Qué ocurrió aquí el 6 de Junio?, y me contesta un anciano, artista del divino arte. "Hoy hace 122 años en que los hidalgos hijos de la inclita villa de Torquemada, amantes de su Patria, y obedeciendo a sus autoridades, supieron defender la villa, cerrando el puente con los carros de labranza, luchando y defendiéndose heroicamente, contra la invasión de las tropas francesas, y resistiendo con gran valor, sucumbiendo, muchos de nuestros mayores en esta atrevidísima, y casi podría mos llamar imprudente empresa", por el potente y bien pertrechado ejército francés de **3.000 hombres.**

En este mismo día, saquearon y quemaron más de 300 casas y la iglesia, y, según consta en el archivo parroquial, fué violada la iglesia de Santa Eulalia, por las tropas del Emperador Napoleón Bonaparte, por haber matado cruelmente dentro de ella al vecino de esta villa don Manuel Martín Caballero, y a otros, y como estaba consagrada desde el 24 de agosto de 1550, tuvo que ser purificada y reconciliada, por el bárbaro crimen que allí cometieron los franceses. Llevó a cabo esta ceremonia el Ilmo. Sr. D. Francisco Xavier Almonacid, haciendo de maestro de Ceremonias don Dionisio Díez Brizuela.

En el 122.º aniversario de este heroico y luctuoso hecho de armas de la Guerra de la Independencia, no podemos por menos de tributar un recuerdo-homenaje de admiración a aquellos heroicos y valientes vecinos de la noble y leal villa de Torquemada, que supieron defender la unidad e integridad patria contra la invasión de la invasión de atrevidos intrusos.

En este día memorable, "6 de junio de 1808", grabado en marmórea placa (y en los corazones de los laboriosos hijos de Torquemada), ofrecemos una oración al Señor, por los que murieron luchando, y por los que sin morir en la pelea descansan en la Pez de los muertos; y a sus descendientes les alentamos a luchar también por los principios donde se funda la Paz social.

NOTA.—En EL DIA DE PALENCIA, publicaremos una detallada relación de la entrada de los franceses en Torquemada, saqueos, incendios, y muertes, del día 6 de junio de 1808, escrita por el Dr. D. Melchor Moreno, párroco de Torquemada, en 1808, y en los folios 267 y siguientes del libro de bautizados.

CORRESPONSAL

Torquemada, Junio de 1931.

CERVATOS DE LA CUEZA

TOMA DE POSESION

Con fecha 27 de los corrientes, tomó posesión de la Escuela Nacional de niñas, de esta villa, la distinguida señorita María del Carmen Garrido y Garrido, opositora aprobada con plaza en las últimas oposiciones.

El acto tuvo lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial con asistencia de la Junta local de Primera Enseñanza, que presidía el señor alcalde.

Levantada la oportuna acta por Secretaría, todos los reunidos, se trasladaron a la Escuela de niñas, enclavada en el mismo edificio, de la cual, previo inventario, se hizo cargo desde aquel momento la nueva maestra.

Con este motivo, llegaron con ella procedentes de Santander, donde residen, su distinguida madre doña María Garrido y su hermana Antoñita, las cuales acompañaran a su hija y hermana, respectivamente, una breve temporada.

La señora de Garrido y sus hijas, están siendo muy visitadas.

CESE

Con igual fecha, ha cesado oficialmente en su cargo al frente de esta Escuela Nacional de niñas, la ilustrada profesora señorita Servilia Diego Calvo. La interinidad de la señorita de Diego se ha prolongado durante año y medio, habiendo dejado grato recuerdo de su labor docente.

Acompañada por su hermana Agustina, salió ayer con dirección a Osornillo, su pueblo natal.

PLAGAS Y ENFERMEDADES DE LA VID

Ayer tuvimos el gusto saludar en esta villa a los señores Fernández de la Mela y Mañanes, ingeniero jefe y ayudante del Servicio Agronómico de la provincia, los cuales conferenciaron detenidamente con el señor alcalde.

Este, les informó detalladamente de la distribución realizada entre los viticultores de los productos arsenicales enviados por aquel Servicio, con destino al tratamiento contra la plaga del coquillo y de los resultados satisfactorios logrados con dicho tratamiento.

Los señores de la Mella, Mañanes y Blanco, cambiaron igualmente impresiones con respecto a la próxima campaña contra el mildiú, y aquéllos anunciaron al alcalde el próximo envio de sulfato de cobre para el tratamiento de aquella enfermedad

Los distinguidos viajeros emprendieron su regreso a Palencia en automóvil a la una de la tarde.

ENSEÑANZA DE LA RELIGION

En cumplimiento del reciente decreto de Instrucción Pública, relativo a la enseñanza del Catecismo en las Escuelas nacionales, numerosos padres de familia han formulado ya por escrito, dirigido a los señores maestro y maestra de esta villa, su vehemente deseo de que a sus hijos no se les prive de la enseñanza religiosa que estiman básica para la formación moral y ciudadana de los mismos.

A juzgar por el entusiasmo que han despertado en todos, las primeras solicitudes presentadas a este fin, puede asegurarse que en esta villa de 220 vecinos, no habrá una sola discrepancia, asegurándose por entusiasta unanimidad, la normal enseñanza de la Religión en las escuelas nacionales de ambos sexos.

FUNCION RELIGIOSA

La Asociación de Hijas de María, establecida en la parroquia de San Miguel, ha celebrado hoy con extraordinaria solemnidad la fiesta final del mes consagrado a las flores, viéndose extraordinariamente concurridos todos los cultos.

Cervatos de la Cueza, 30-5-1931.

EL CORRESPONSAL

DUEÑAS

ELECCIONES MUNICIPALES

En las verificadas el domingo último triunfaron siete republicanos agrarios y cuatro republicano-socialistas.

El Ayuntamiento, estará constituído, según este resultado, por don Francisco García Tovar, don Leandro López Masa, don Pablo de Vena Charrín, don Crisógono Martín Carriazo, don Pablo López Dueñas, don Mariano Nava Martínez, don Tomás Masa Ovejero, don Juan Dueñas Garnacho, don Saturnino López Baltanás, don Francisco Medina y don Valentín González. La elección se realizó sin ninguna protesta.

UN AHOGADO

El martes, entre 2 1/2 y 3 de la tarde, tuvo la desgracia de caerse al canal de Castilla, en el sitio comprendido entre la fábrica de harinas del señor Matesanz y "Los Ladrones", el anciano Mariano Araguz Alonso, de 74 años, de oficio pastor y de esta vecindad, pereciendo ahogado, sin que se le pudiera prestar ningún auxilio. El accidente se cree casual. El finado era muy estimado.

EL CORRESPONSAL

LANTADILLA

MES DE LAS FLORES

Se han terminado, con gran fervor de las Hijas de María, los ejercicios que en este mes, llamado de las flores, dedican a su excelsa Madre la Virgen Inmaculada.

Los cultos del último día en que celebran su fiesta, fueron los siguientes:

Por la mañana, misa de Comunión, a las siete, acercándose a recibir el Pan de los Angeles, las asociadas todas. A las diez, misa cantada por un coro de bellas señoritas, dirigidas por el organista señor Díez, y sermón a cargo de nuestro virtuoso párroco don Feliciano Vallés.

Por la tarde, Vísperas, Rosario y procesión, terminando con cánticos de despedida a la Virgen.

BAUTIZO

El domingo fué regenerada con las aguas bautismales una niña, hija de Julián Hermoso Quirce y Ana Elices Galín.

Recibió el nombre de Ana, y fué apadrinada por sus abuelos, don Julián Hermoso y doña Eulogia Galín.

Reciban nuestra enhorabuena.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha terminado la carrera del Magisterio en la Escuela de León, el que fué aventajado alumno de aquel centro, nuestro buen amigo el joven Lucio García Petano.

—Igualmente, en la Escuela Normal de Palencia, terminó la estudiosa y bella señorita Gloria de la Serna.

Reciban ambos, nuestra enhorabuena más cordial.

—Han regresado a pasar las vacaciones caniculares:

De León, donde ha terminado el 3.º del Magisterio, Antonio García Petano.

—De "Las Angelinas" de Palencia después de examinarse en el Instituto, la señorita Felicitas Carretón.

—De Burgos, donde estudia el Bachilerato, la señorita Teresita Carranza.

A todos, nuestra enrohabuena y que su estancia al lado de los suyos, les sea muy grata.

PROCLAMAS MATRIMONIALES

El domingo, fueron leídas en esta Iglesia parroquial, las de los jóvenes Teodoro Pérez Puebla y Urbano García Gallego, con las bellas señoritas, Manuela Cruzado Gallego y Leopolda González Ibáñez, respectivamente.

Reciban los futuros esposos, nuestra cordial enhorabuena.

BALTANAS

FALLECIMIENTO

La distinguida y virtuosa familia de Velasco Solórzano, aún no repuesta del duro golpe que sufriera, en fecha reciente, tiene que sentir hoy la muerte de doña Dolores Velasco Solórzano.

La finada estaba casada con don Laureano Girón, y era hija de don Alvaro Velasco Inchausti, ex diputado provincial.

Nos sumamos al dolor de su atribulada familia y al mismo tiempo elevamos nuestras oraciones al cielo por el eterno descanso de la finada.

EL CORRESPONSAL

MAGAZ

DE VACACIONES

Del Colegio Filipense de Palencia y después de aprobar el ingreso en el Magisterio, ha llegado la señorita María Paz Sancho, hija de nuestro buen amigo don Zenón Sancho, a quienes expresamos nuestra muy cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Paredes de Nava

FESTIVIDAD DEL CORPUS

Para armonizar las necesidades de ajuste de EL DIA DE PALENCIA y la oportunidad de las noticias, procuraremos extremada concisión en las crónicas.

Digno remate de las brillantes fiestas marianas de este mes de mayo ha sido la celebrada el día 31, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia. Las Hijas de María se han encargado de patentizar su amor a la Virgen Inmaculada, en el décimo quinto centenario de la definición dogmática de su gloriosísima Maternidad divina, coronando las no menos brillantes del Hospital y de la iglesia de Santa María, que tuvieron lugar en los domingos anteriores, y echando el resto para acreditar su piedad en los actos religiosos, su gusto y delicadeza en el ornato del templo y en los cánticos litúrgicos. El orador sagrado fué don Faustino Giraldo, capellán del Manicomio de hombres de Palencia, al que escuchó complacidísimo un concurso extraordinario de personas.

Igualmente llenas, acreditando la religiosidad de este pueblo, estuvieron, en sus fiestas respectivas, las iglesias del Hospital y de Santa María, para saborear la elocuencia de los Padres, Superior, y Vicente Pastor, Paúles de esta residencia, la armonía en los cantos religiosos y el adorno de los altares.

La procesión ordenada y devota del último día sirvió para avivar en todos el entusiasmo y el optimismo, anejos a una juventud sana y católica.

* * *

Hemos observaado un poco de movimiento en el mercado de trigo, pagándose éste al precio ruinoso de setenta y un reales, la fanega.

* * *

A la anterior noticia tenemos que añadir la más desagradable del resentimiento de todos los sembrados, especialmente los tardíos, por falta de humedad. Si Dios Nuestro Señor no se digna mandarnos pronto el beneficio de la lluvia, la próxima cosecha promete ser muy escasa.

* * *

Es muy considerable el número de niños atacados de sarampión. Hasta ahora son pocos los fallecidos, a causa de esa enfermedad.

* * *

Paredes une su protesta enérgica a la formulada por todos los pueblos católicos de España, contra los hechos vandálicos de los días 11 y 12 de mayo, que están reñidos con los verdaderos conceptos de libertad y democracia y tanto nos desprestigian ante las naciones civilizadas. Con este motivo se han recogido numerosísimas firmas para presentarlas, respetuosamente, a las dignas autoridades.

* * *

Ha tomado posesión de la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Santa María y San Juan, el joven Abundio Enrique, natural de Valoria del Alcor. Le deseamos una grata estancia entre nosotros.

FESTIVIDAD DEL CORPUS

Se ha celebrado con la misma solemnidad de años anteriores la fiesta del Santísimo Corpus Christi, teniendo que añadir la nota consoladora de una mayor concurrencia, sobre todo, de hombres, y de un orden y compostura religiosa edificantes. Se cumple una vez más la ley de las compensaciones. Ha sido un verdadero paseo triunfal de Jesucristo Sacramentado por las calles de nuestro pueblo.

* * *

CIEZA-OPTICO
MAYOR, 108.—PALENCIA

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono, 200

MADERAS
Grandes existencias, clases superiores, precios afinadísimos; recomendamo sus compras en el
Almacén de la calle Gil de Fuentes, 22.
Puertas, ventanas, balcones, encargos en el ramo de carpintería.
Almacén de maderas y carpintería Mecánica
Pedro Manuel Gil

Banco Mercantil
SANTANDER
CAPITAL: 15.0000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000
RESERVAS: 13.600.000
LA SUCURSAL DE PALENCIA
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA
CAMBIO Y BOLSA
CAJAS DE ALQUILER, 12 pesetas anuales.—CAJA DE AHORROS
Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67
Libretas a la vista, 3 y 1/2 por 100
Libretas especiales, 4 por 100
Sucursales: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.
PALENCIA, Mayor Pral., 70. Teléfono, 297.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MEDICO - CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1,-2.º
(1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

LEA USTED
El Día de Palencia

JABON CHIMBO

En trozos de 500 y 250 gramos
El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

Estampados
Estampados
EL SIGLO XX expone en todo su establecimiento un sinnúmero de dibujos y telas de tenporada.
Usted experimentará un gran placer al contemplar coloridos, dibujos y calidades, muchos exclusivos y todos con la distinción y gusto de esta casa.

(5)

La Encíclica de Pío XI sobre la cuestión social

Texto íntegro

(Continuación)

orden económico y el orden moral son cosas dispares y extrañas la una a la otra, de tal suerte que la primera en ningún modo dependa de la segunda. Ciertamente las leyes, que se llaman económicas emanadas de la noturaleza misma de las cosas y de la índole del alma y del cuerpo humano establecen qué fines en el campo económico el poder del hombre no puede, y cuáles puede perseguir, y con qué medios y la misma razón por la naturaleza de las cosas y por la individual y social del hombre, claramente deduce cuál es el fin que Dios Creador ha impuesto a todo el orden económico.

Pero solamente la ley moral es aquella que así como nos obliga a acercarnos en el conjunto de nuestras acciones al fin supremo y último así en las particulares especies de laboriosidad determina los fines especiales en este orden de operaciones que han sido prefijados por la Naturaleza, mejor dicho, por Dios autor de la Naturaleza, y cómo han de subordinarse armónicamente estos fines particulares al fin supremo. Si obedecemos fielmente esta ley, ocurrirá que todos los fines particulares, tanto individuales como sociales perseguidos en materia económica, se enlazarán convenientemente en el orden universal de los fines y subiendo por ellos como por otros tantos grados, alcanzaremos el fin último de todas las cosas, que es Dios ,bien supremo e inagotable para sí mismo y para nosotros.

La propiedad

Y para tratar ya cada uno de los puntos comencemos por el dominio o derecho de propiedad. Conocéis Venerables hermanos y Queridos Hijos, como Nuestro predecesor, de feliz memoria, defendió gallardamente el derecho de propiedad contra los errores de los socialistas de su tiempo, demostrando que la abolición de la propiedad privada, redundaría, no en ventaja, sino en ruina extrema de la clase proletaria. Mas como hay algunos que con la más injuriosa de las calumnias acusan al Sumo Pontífice y a la Iglesia misma, como si hubiera tomado o tome todavía el partido de los ricos contra los proletarios, y puesto que entre los mismos católicos existen desacuerdos en torno a la verdadera y escueta doctrina de León XIII, ha parecido oportuno rebatir toda calumnia contra aquella enseñanza que es la Católica y defenderla de las falsas interpretaciones.

SU CARACTER

En primer lugar se ha de tener por cierto que ni León XIII ni los teólogos que enseñaron bajo la custodia y el vigilante magisterio de la Iglesia, negaron nunca o pusieron en duda la doble especie de propiedad, llamada individual y social, según que se refiera a los individuos o al bien común, sino que siempre han afirmado unánimemente que el derecho del dominio privado ha sido dado a los hombres por la naturaleza, esto es, por el Creador mismo, ya para que los individuos puedan proveerse así y a la familia, ya para que, gracias a tal institución, los bienes del Creador, siendo destinados a toda la humana familia, sirvan verdaderamente para este fin; el cual en ningún modo se podría obtener sin la observancia de un orden cierto y determinado. Por lo mismo es necesario precaverse diligentemente contra un doble escollo. Porque así como negando o debilitando el carácter social y público del derecho de propiedad se cae o se llega al llamado "individualismo", así rechazando o atenuando el carácter privado e individual del mismo derecho necesariamente se cae en el colectivismo o al menos se llega a los límites de sus teorías. Y quien no tenga presente estas consideraciones, va lógicamente a estrellarse en los escollos del modernismo moral, jurídico y social, denunciados por Nos en nuestra primera Encíclica. De esto deben persuadirse especialmente, aquellos que, amantes de la novedad, no se recatan de inculpar a la Iglesia con oprobiosas calumnias, de haber permitido que en la doctrina de los teólogos se infiltrase el concepto pagano de la propiedad, al cual es necesario sustituir absolutamente por otro, que con extraña ignorancia ellos llaman cristiano.

SUS DEBERES

Para contener en los justos límites las controversias surgidas últimamente en torno a la propiedad y a los deberes a ella inherentes, es necesario que permanezca firme el fundamento establecido por León III; esto es, que el derecho de propiedad se distingue del uso del mismo. La justicia, en efecto, que se dice conmutativa, quiere que sea escrupulosamente mantenida la división de los bienes, y que no se invada el derecho ajeno traspasando los límites del dominio propio; que los patronos no usen, sino honestamente de la propiedad, lo cual no es oficio de esta especial justicia, sino de otra virtud. de cuyos deberes no se puede exigir el cumplimiento por vía jurídica. Por esto algunos pretenden injustamente que la propiedad y el honesto uso de la misma están contenidos dentro de los mismos límites; y es mucho más contrario a la verdad, decir que el derecho de propiedad viene a menos o se pierde por el abuso o no uso que se haga.

Realizan, por tanto, una obra saludable y digna de encomio todos los que respetando la concordia de los ánimos y la integridad de la doctrina, cual fué siempre predicada por la Iglesia, se esfuerzan por definir la íntima naturaleza y los límites de estos deberes, con los cuales el derecho mismo de la propiedad o el uso o ejercicio del dominio están circunscritos por la necesidad de la convivencia social. Se engañan, por el contrario, y yerran cuantos pretenden disminuir el carácter individual de la propiedad, de tal manera, que llegan de hecho a destruirla.

EL ESTADO Y LA PROPIEDAD

Y verdaderamente del carácter mismo de la propiedad que hemos llamado juntamente individual y social, se deduce que en esta materia los hombres deben mirar no sólo su propia ventaja, sino también el bien común. La determinación de estos deberes, en particular, y según las circunstancias cuando no están ya indicados por las leyes de la naturaleza, es oficio de los Poderes públicos. Porque la pública autoridad puede especificar con mayor cuidado, considerada la verdadera necesidad del bien común y teniendo siempre a la vista la ley Natural y Divina, qué cosa es lícita a los propietarios y cuál no en el uso de los propios bienes. León XIII había sabiamente dicho: "Dios ha dejado a la industria de los hombres y a las instituciones de los pueblos la delimitación de la propiedad privada". Y en verdad. así como por la historia se prueba que al par que otros elementos de la vida social la propiedad no se ha hecho inmovible Nos mismos ya lo hemos declarado alguna vez con las siguientes palabras: "Cuán diversas formas concretas ha tenido la propiedad desde la primitiva forma de los pueblos salvajes, de la cual aún en nuestros días se puede tener una cierta experiencia, hasta aquella propiedad de los tiempos patriarcales, llevada después a diversas formas tiránicas (empleando este vocablo en el sentido clásico) y llegando después de las formas feudales y por las monarquías a todas las formas subsiguientes de la edad moderna". La autoridad pública, sin embargo, como es evidente, no puede usar arbitrariamente de su derecho; porque es necesario que permanezca siempre intacto e inviolable el derecho natural de la propiedad privada y de la transmisión hereditaria de los propios bienes, derechos que el Estado no puede suprimir, porque "el hombre es anterior al Estado" y porque también "el consorcio doméstico es lógico e históricamente anterior al civil". Por esto el sapientísimo Pontífice declaró que no era lícito al Esado gravar con impuestos y tasas exorbitantes la propiedad privada hasta dejarla casi agotada. "Porque el derecho de propiedad privada al no derivarse de

(Continuará)

Información de Madrid, provincias y Extranjero

PROVINCIAS

UN AUTOMOVIL CAE POR UN TERRAPLEN

ACCIDENTE

SAN SEBASTIAN.—En el camino de Elbar a Elgoibar se despistó y cayó por un terraplén un automóvil, con los viajeros Luis Arrillaga, de veintidós años, y el mecánico, José Agote, de treinta y dos. Los dos fallecieron, y han sido enterrados a última hora de la tarde en el cementerio de Elgoibar.

DON JAIME DE BORBON

SAN SEBASTIAN.—El Centro tradicionalista ha publicado una nota, diciendo que don Jaime de Borbón, procedente de Pau, penetró en España. Con algunas personas de relieve tradicionalista fué a Guernica; estuvo en la casa de las Juntas, deteniéndose ante el árbol simbólico.

El viaje lo ha efectuado secretamente para no promover dificultades en estos momentos de la vida de España.

ROBAN 200.000 PESETAS EN ALHAJAS

BARCELONA.—En el vapor "Orange", donde viajan muchos turistas ingleses, se ha cometido un robo de importancia. A la señora Taylor la han quitado alhajas por valor de unas 200.000 pesetas. El ladrón o ladrones abandonaron un broche falso.

Se practicó una detención y un registro, sin resultado alguno.

LE ATAN DE PIES Y MANOS Y LE DESTROZAN LA CABEZA A GOLPES

TOTANA.—Ayer apareció en un huerto de su propiedad el cadáver de Fulgencio García Martínez, casado y con varios hijos. El cuerpo aparecía con la cabeza terriblemente mutilada.

Los bárbaros asesinos ataron de pies y manos a Fulgencio y luego le destrozaron la cabeza.

El crimen se cometió cuando dormían los que pernoctaban en la finca, ante el temor de los muchos robos que desde hace unos días se cometen. Los asesinos emplearon la escopeta de la víctima, que ha sido hallada hecha pedazos. Parece que el crimen tuvo por móvil el robo de hortalizas y frutos.

MUEREN CARBONIZADOS

ZARAGOZA.—En la fábrica de tejas La Ciudad, en Daroca, se incendió un hornillo de gasolina, que prendió fuego a las ropas de Julio Barceló Ortiz y de su hija Remedios, de un año de edad.

Ambos fallecieron carbonizados.

HIPERTENSION

RIÑON, VEJIGA, DIABETES, IMPUREZAS DE LA SANGRE

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

AGUAS DE CORCONTE

Una botella diaria 15 días al mes, en ayunas y media tarde.
Caja de 25 botellas, 32 pts.
De 50 ídem, 55 pts.
Folletos y pedidos:

Administración CORCONTE
Muelle, 36, Santander

QUEBRADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La **HERNIA**, aparte del riesgo de **ESTRANGULACION**, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden y, tarde o temprano el **HERNIADO** lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopédico señor **C. A. BOER** pone a su disposición su acreditado **METODO** de aplicación y sus afamados **aparatos** cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus **HERNIAS**.

VILLAREJO DE LOS OLMOS, 12 abril 1931, Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participarle que mi hijo Rafael ha quedado perfectamente curado de la hernia congénita que padeció durante siete años y, en prueba de agradecimiento por el buen resultado de los Aparatos que le ha establecido, le autorizo para que publique la presente. Le reitera las gracias y se repite de usted muy atto. s. s. q. e. s. m. PEDRO PABLO LAZARO, **VILLAREJO DE LOS OLMOS** (Teruel).

BREA DE TAJO, 16 de marzo de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Con sumo gusto le participo que me encuentro curado de la hernia que padecía. En cinco meses de usar sus renombrados Aparatos C. A. BOER he alcanzado este buen resultado. Quisiera que todos los HERNIADOS se aprovechasen de la eficacia de su Método, por lo que puede usted disponer como guste de este testimonio de su agradecido y s. s. LEONARDO GONZALEZ MARTINEZ, BREA DE TAJO (Guadalajara).

HERNIADO no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al **Método C. A. BOER** y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico, en:

PALENCIA, martes 9 de junio, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.—BURGOS, miércoles 10, HOTEL NORTE-LONDRES.—SORIA, jueves 11, HOTEL COMERCIO.—VALLADOLID, viernes 12, HOTEL INGLATERRA.—ALAR DEL REY, sábado 13, FONDA FRANCO.—BARRUELO DE SANTULLAN, domingo 14, FONDA ARENAS.—REINOSA, lunes 15, HOTEL UNIVERSAL SANTANDER, martes 16 junio, HOTEL EUROPA.—C. A BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60.—BARCELONA.

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado	100.000.000
Capital desembolsado	51.355.500
Reservas	54.972.029

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5, Madrid

MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 y medio por 100.

Idem ídem a 8 días vista. con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10 (Palacio de Tordesillas) edificio propio.

Agricultores

Tendréis FUERZA BARATA con el Motor DIESEL «BLACKSTONE» Sin compresor, desde6 HP Arranque instantáneo en frío. Consumo más reducido

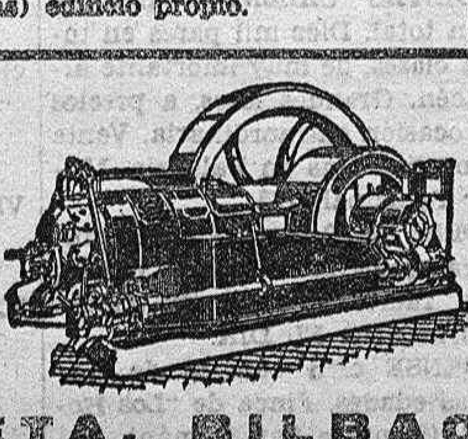

A. de ORTUETA, BILBAO
M. del Puerto, 10, V

La actualidad política

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó nombrar alto Comisario de España en Marruecos, al señor López Ferrer

EL GENERAL SANJURJO CONTINUARA AL FRENTE DE LA DIRECCION DE LA GUARDIA CIVIL

A LA ENTRADA

MADRID.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, para asistir al Consejo de ministros. Al entrar, dijo a los periodistas que no había ningún asunto de importancia especialísima.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, manifestó que había tranquilidad en toda España. Lleva al Consejo un decreto sobre las elecciones, en el que se determina el número de diputados que corresponderá elegir a cada provincia. También daría cuenta de otros asuntos de Sanidad.

El ministro de Estado, señor Lerroux, dijo que se ha recibido el "placet" para don Gabriel Aznar, como embajador de España en Italia (Quirinal). En cuanto a la designación de Alto Comisario civil de España en Marruecos, no sabía nada, y acerca del nombramiento de don Avelino Gutiérrez para el cargo de embajador de España en la Argentina, manifestó que se le ha ofrecido; pero na ha aceptado por razones particulares.

El ministro de Economía, señor Nicolau D'Olwer, declaró que, en vista de la buena disposición de los exportadores se han levantado las medidas que pesaban sobre ellos y que obedecían a actitudes distintas. Anunció que a la salida facilitaría una nota relacionada con el mensaje que le han dirigido las Cámaras de Comercio.

A LA SALIDA

A las nueve de la noche abandonó el Consejo el ministro de Economía, y dijo a los informadores que esta noche marchará a Barcelona.

El Consejo terminó a las diez y cuarto, y el primero que salió fué el ministro de Estado, a quien preguntaron los periodistas si se había designado Alto Comisario civil en Marruecos.

—Sí, ya está nombrado, y supongo que lo sabrán ustedes—contestó.

—No, no lo sabemos.

—Pues se ha nombrado a don Luciano López Ferrer.

—¿Y jefe militar de la zona?

—Se ha designado a don Miguel Cabanellas, actual capitán general de Andalucía.

A otras preguntas que le dirigieron contestó que en el Consejo no se había tratado de dar a la publicidad una carta de los moros notables que se encuentran en Madrid, ni de recibirlos el Gobierno.

—¿Qué hay de la petición del escritor ruso Ehrenburg, que desea venir a España?

—No sé nada de eso; pero como es un terreno muy resbaladizo, presentaré el asunto al Consejo, cuando llegue el momento oportuno.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, dijo que ha sido nombrado capitán general de Andalucía el general Ruiz Trillo, en sustitución del general Cabanellas.

—Hemos examinado—añadió—una comunicación sobre las conveniencia de celebrar en San Sebastián reuniones de las Cortes Constituyentes, y tenemos una invitación del alcalde de allí, que está dispuesto a facilitar locales y hoteles para los ministros; pero nos hemos aterrado ante la cuantía de los gastos que ocasionará el traslado de taquígrafos y demás personal. Las dificultades son muchas, porque los ministros tendrán que venir a Madrid con frecuencia para continuar el despacho de asuntos. Aunque ofrecen toda clase de facilidades, sintiéndolo mucho, no podemos aceptar. Por otra parte, se dará la circunstancia de que gran parte de los futuros diputados, será, seguramente, gente modesta, y, si bien percibirán las dietas correspondientes, no todos podrán soportar los gastos de desplazamiento a San Sebastián. Hemos examinado con gusto la propuesta, y hemos encontrado muchos inconvenientes.

—¿Han adoptado ustedes medidas sobre la orientación de los periódicos en sus comentarios?—le preguntaron los informadores.

—No; es asunto del que no puede tratarse—contestó.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo que ha sido nombrado gobernador civil de Valencia don Fernando Castillejos. Refiriéndose a la reunión de las Cortes Constituyentes en San Sebastián, manifestó que particularmente es partidario de ello; pero le habían convencido las razones poderosas aducidas por el señor Prieto para desistir. Acerca de la situación de Asturias, el Gobierno está dispuesto a reducir la jornada de trabajo en las minas y atender esta y todas las reivindicaciones obreras, que están dentro de un proyecto sobre la estructuración del trabajo en las minas. Así se lo ha comunicado al gobernador civil de Asturias, y estas declaraciones han producido allí excelente efecto. En cuanto a la anunciada dimisión del gobernador de Barcelona, hizo constar que está seguro de que el señor Companys irá, como buen servidor de la República, adonde le diga el Gobierno.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, dijo que al general Ruiz Trillo, que pasa a la Capitanía General de Andalucía, le sustituirá en la de Zaragoza el gobernador militar de la misma plaza.

Cuando salió el presidente manifestó que la nota del Consejo era suficientemente explicita para conocer los asuntos de que han tratado. Ha sido aceptada la renuncia de Alto Comisario en Marruecos, presentada por el general Sanjurjo, porque cuando ocupó ese puesto expuso su deseo de estar allí poco tiempo. Además, el cargo no es esencialmente militar, y ha habido que acceder a los deseos del interesado, aun lamentándolo. El Gobierno está dispuesto a utilizar los servicios del general Sanjurjo donde sea necesario.

NOTA DE LO TRATADO

Seguidamente, se facilitó la siguiente nota de lo tratado en el Consejo:

Presidencia.—El presidente dió cuenta de la importante reunión de representantes de entidades económicas, celebrada en el Senado, en la que se mostró la adhesión entusiasta de fuerzas tan valiosas al régimen. Se aprobó un proyecto de orden restituyendo al ministerio de Hacienda las atribuciones que irregularmente viene ejerciendo la Dirección General de Marruecos sobre los impuestos en las plazas de soberanía.

Trabajo.—Se dió cuenta de las impresiones satisfactorias sobre las huelgas de Oviedo. Acerca de la de pescadores, no han llegado las partes a una avenencia directa; pero se muestran dispuestas a un laudo. Este será dictado en breve por la representación de la autoridad. También se dió cuenta de un radiograma cursado desde Ginebra por el ministro del Trabajo, en el que manifiesta haberse celebrado el banquete al que asistieron 110 comensales, haciéndose votos máximos por la consolidación de la República española.

Como consecuencia de la antelación con que el Gobierno ha publicado la convocatoria de las elecciones, se ha suscitado la fecha en que habrán de ser designados los adjuntos de las mesas, y como solución se procederá a ella el domingo próximo, y donde no hubiera tiempo, al jueves siguiente.

Gobernación.—Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Valencia, don José Centeno, y nombrando para sustituirle a don Gabriel Fernández Castrillejo. Suprimiendo en el ministerio la Inspección General Veterinaria, y cesando en el desempeño de la misma el señor García Armendáriz. Estableciendo el número de circunscripciones electorales y diputados para cada una de ellas.

Hacienda.—Se aprobó un decreto disponiendo que cese en el cargo de director de la fábrica de la Moneda y Timbre don José Rodríguez Sedano.

Economía.—Se acordó abrir una información pública sobre la definición y clasificación de los aceites de oliva o comestibles, régimen para la exportación y otros extremos.

Instrucción. — Disponiendo que cese en el cargo de delegado de Bellas Artes en Burgos, don Gonzalo Gil Delgado, y nombrando para sustituirle a don José Monteverde. Nombrando delegado de Bellas Artes en Logroño a don Gonzalo Cadarso. Disponiendo que donde exista una escuela primaria pública se constituya un Consejo encargado de velar por los intereses morales y materiales de ella. Autorizando al ministro para que, provisionalmente y mientras se doten convenientemente los servicios, mejore la escala del personal auxiliar de Institutos, dentro de la consignación del presupuesto.

Guerra.—Quedaron acordados los nombramientos del señor López Ferrer para la Alta Comisaría de España en Marruecos, y del general Cabanellas para el mando de las fuerzas de aquella zona, reemplazándola en la Capitanía General de Andalucía el general Ruiz Trillo.

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Mayor Pral., 64, 1º-PALENCIA
AUSENTE

VIERNES EN HERRERA

LUCIO NIETO
MEDICO-DENTISTA
Consulta diaria en Carrión de los Condes

MIERCOLES EN VILLADA

Herniados Quebrados

AHORA, QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, *porque cura y vence siempre* con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en *seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados*. Este maravilloso aparato *que no lleva trabas ni tirantes engorrosos* de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en:

PALENCIA, y en el *Hotel Central*, únicamente el **JUEVES** próximo, día 11 del corriente.
En *Burgos*, el día 10, en el *Hotel Universal*.
En *Valladolid*, el día 12, en el *Hotel Imperial*.
Y en *Zamora*, el día 14 en el *Hotel Antonio*.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, "CASA TORRENT".

EXTRANJERO

EL AHORRO BRITANICO PROPENDE A AUMENTAR

EL AHORRO

LONDRES.—En la Junta general de accionistas de la Sociedad Fiduciaria de Belfast, su presidente, sir Spencer, ha declarado que el ahorro británico propende a aumentar.

Esta ciudad, durante el año último, ha registrado un aumento de 10.629.244 libras esterlinas, lo cual representa un aumento nunca registrado anteriormente.

Es significativo que mientras las industrias británicas, sufren tiempos de prueba, el ahorro toma incremento. El pueblo inglés, consciente del momento, considera de utilidad el ahorro como política de economía, a pesar de los tiempos difíciles de esta crisis.

Ha leído también una carta del ministro de Hacienda, Snowden, el cual felicita a la Asociación por el éxito de la misma, y expresa su más vivo deseo de que continúe su prosperidad.

Se felicita el ministro de esta manifestación de sensatez del espíritu del pueblo, pues esta táctica de ahorro contribuye a reforzar la posición bancaria, según se ha notado durante los últimos años.

REUNION DE PERIODISTAS

LA HAYA.—El Comité ejecutivo del Círculo de periodisas holandeses ha propuesto a la oficina de la Federación Internacional de periodistas, que se proponga el establecimiento de un Tribunal internacional de honor para la Prensa.

En lo que se refiere a la resolución sobre el desarme, los periodistas reunidos en la Federación declaran que consideran un éxito la Conferencia para el desarme de 1932, y que consideran su deber combatir enérgicamente todo peligro de guerra.

SE HUNDE UN HIDROAVION

ROMA.—En aguas de Capri, se disponía a emprender un vuelo en hidroavión el ministro del Aire, general Balbo, para trasladarse a Ostia, desde donde regresaría a Roma, después de haber visitado Caserta, Nápoles y otras ciudades, y se produjo una avería en los flotadores del aparato, el cual se hundió rápidamente, arrastrando al ministro y a un mecánico, quienes tras grandes esfuerzos consiguieron salir a la superficie.

El general Balbo sufre heridas leves en la cara, pecho y piernas. El mecánico resultó ileso. Ambos han salido con dirección a Roma.

EL DESARME Y EL RESPETO A LOS TRATADOS

LONDRES.—En la ceremonia verificada anteayer tarde con motivo de la manifestación conocida bajo el nombre de Burge Memoria, el señor Hénderson pronunció un discurso, en el que ha declarado especialmente que la paz no consiste tan sólo en impedir el comienzo de una hostilidad, sino que es necesario que los países estén inspirados por la idea de que la paz es un gran ideal constructivo, que debe perseguirse sin tregua ni reposo.

Estima el ministro que el equilibrio de las potencias debe basarse sobre el desarme y el respeto a los tratados. Los tratados de Locarno, el Pacto de París y la aceptación de la cláusula facultativa de arbitraje son otros tantos esfuerzos considerables hacia la solución del problema de la seguridad y la intensificación de la paz mundial.

El señor Hénderson terminó haciendo resaltar la autoridad y el prestigio de la Sociedad de Naciones, a la cual todas las grandes potencias se dirigen actualmente como a un Tribunal.

UNA SEGADORA KRUPP, es la tranquilidad del labrador, porque conseguirá segar pronto y bien a reducido coste. Disminuídas al mínimo paradas, roturas y entorpecimientos. Almacén de maquinaria agrícola, FELICIANO ORTEGA, PALENCIA, ANTIGUAS CASAS AHLES Y SCHLAYER

LEA USTED
El Día de Palencia

VENTILADORES AEG

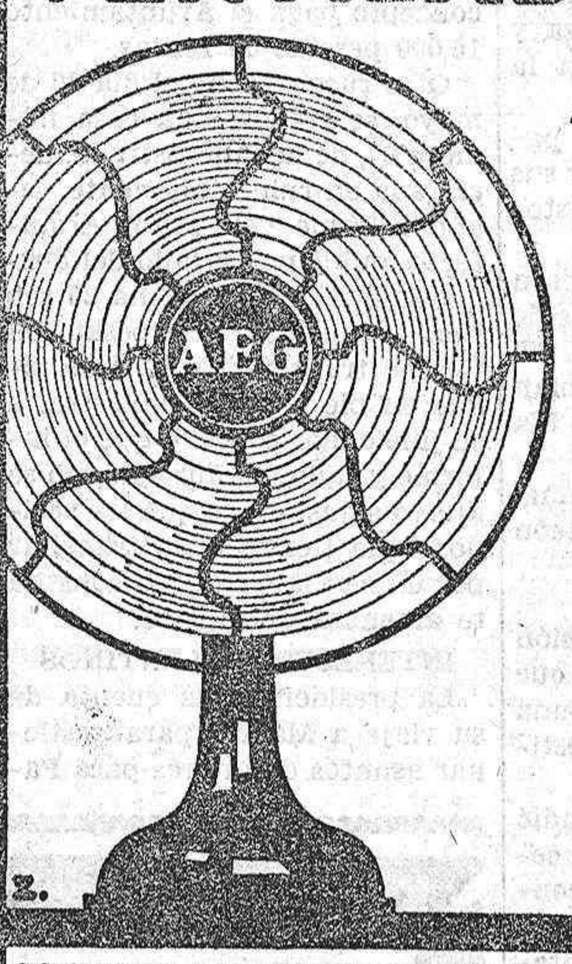

MARCA ACREDITADA,
ALTO RENDIMIENTO,
EXCELENTE PRESENTACION
PRECIOS ECONOMICOS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

¡SEÑORA!
TODO lo que la moda exige en
LANAS
SEDAS
FANTASIAS
lo encontrará siempre, a precios reducidos, en el
Palacio de la Moda
NUEVO PROPIETARIO
Eladio Maté Lozano

Aventadoras "ALONSO"
PARA MOVER A BRAZO Y A MOTOR
Son las mejores
Consulte precios y condiciones a su constructor:
Talleres Mecánicos "ALONSO"
OSORNO

De los artículos firmados responderán sus autores

El Día de Palencia

En este periódico no se devuelven los originales

De la vida municipal

En la sesión celebrada anoche se trató de la construcción de un Matadero moderno

LA MINORIA SOCIALISTA FORMULA UNAS PREGUNTAS AL ALCALDE SOBRE SU RECIENTE VIAJE A MADRID

A pesar de celebrarse la sesión en segunda convocatoria, dió principio con media hora de retraso, acudiendo a presenciar la escaso público.

Preside el alcalde, don Pablo Pinacho, y se sientan en los escaños los concejales señores Gusano, Hernández, Olmo, Casañé, Calderón, Martínez de Azcoitia, Cardo, Medina, Conde, R. Colmenares, Rodríguez Estébanez, Escobar, Gómez Arroyo y García (D. Dámaso).

Por el secretario, señor Díaz Caneja, se da lectura al acta de la anterior, aprobándose.

ASUNTOS DE HACIENDA

Sin debate alguno se aprueban las relaciones de jornales y facturas, favorablemente informadas por el jefe de las oficinas de Intervención.

OBRAS

Se conceden permisos para revocar fachadas a los siguientes vecinos:

A don Antonio García, en el número 17 de la calle de Antonio Maura.

A don Valentín Martín, en el número 11 de la Plazuela del Puente, 4 del Portillo de Doña María, y 73 de la calle de Pablo Iglesias.

A don Felipe Zurita, en el 27 de la calle de Paz Universal.

A don Gregorio Sánchez, en el 2 de la del Arbol del Paraíso.

A don Estanislao Arreal, en el 3 de la de Pastores.

A don Leoncio Curieses, en el 24, de la de Panaderas.

A don Emilio Prieto, en el 162 de la Mayor Principal.

A doña Victoria Zamora, en los 6, 8 y 10, de la de Barrantes.

A don Manuel Junco, en los 5 y 6 del Corral de Calvo.

A don Constantino Vidal, en el 14 de la Plaza de San Antolín.

A don Mariano Garrán, en el 1 del Corral de la Plaza.

También se autorizaron estas obras:

A don Leoncio Curieses, para reparación de una terraza y blanqueo de una cocina en la calle de Colón, número 32.

A don Eutimio Gutiérrez, para reparación de un tejado y sustitución de un hueco en Pastores, número 50.

A don Florencio Ruiz, para apertura de huecos y revoque de fachada, en Mayor Antigua, 37.

A doña Petra Mata, para blanqueos interiores y retejo, en Mayor Antigua, 36

A don Juan Bautista Saldaña, para reparación de un panteón en el Cementerio general.

DEL MATADERO

Pasa a informe de la comisión de Hacienda el presupuesto que forma el arquitecto para una pila en el Matadero, con destino al lavado de vientres.

El señor Hernández defendió la urgencia de esta obra, y el señor Calderón dijo que era conveniente estudiar un proyecto de construcción de nuevo matadero.

Esta propuesta pasó a estudio.

REVISION DE ACUERDOS

Se acepta el dictamen de la Comisión correspondiente en la instancia de don Nicolás Morate, accediéndose a la revisión de acuerdos adoptados por la anterior Corporación, con fecha 27 de febrero último y sobre cesión de parcelas en el Velódromo.

DE QUINTAS

Resuelve el Ayuntamiento los expedientes de prórrogas de incorporación a filas de los mozos Pedro Zarzosa Ortega y Nazario García Gazopo.

MEJORAS

A estudio de la Comisión respectiva pasa una moción del señor Hernández, proponiendo se solicite un anticipo, por valor de 50.000 pesetas, de la Diputación, para destinarlas a las reformas en el matadero y otras obras urgentes.

El señor Olmo se muestra partidario de que se proceda a alguna transferencia de crédito en el actual presupuesto, con el fin de llevar a la práctica algunas de las mejoras iniciadas por el señor Hernández.

LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

El señor Rodríguez Estébanez reproduce varios ruegos sobre la aplicación de las Ordenanzas municipales.

En la sesión del 22 de abril, pidió el señor Rodríguez se hiciera cumplir las Ordenanzas Municipales, en su artículo 92, o sea obligar a los propietarios a poner luz en los portales de sus casas durante las primeras horas de la noche (hasta las diez por lo menos). Ruega por última vez a la Alcaldía la publicación de un bando señalando un plazo y si al término de él no se cumpliera, se impongan las sanciones correspondientes.

En la sesión del 13 de mayo, solicitó, igualmente, se hiciera un informe para saber en virtud de qué disposiciones se ocupan por distintos empleados municipales las habitaciones que el Municipio posee en diferentes edificios, habitaciones que la mayoría pudieran servir para los señores maestros, por cuyo concepto paga el Ayuntamiento 16.000 pesetas de rentas.

Otro ruego hecho el día 20 de mayo, se refiere a la casa número 27, de la calle Estrada, declarada en ruina **inminente**, según informe del señor Arquitecto municipal, y fallo del Juzgado municipal de fecha 25 septiembre p.p.do., y a pesar del tiempo transcurrido la casa sigue en pie y esto demuestra, a su juicio, dos cosas: o que el informe y fallo del Juzgado, no se ajustó a justicia, o que los vecinos que tienen que transitar por dicha vía, están en constante amenaza de muerte.

INTERESES PALENTINOS

La presidencia da cuenta de su viaje a Madrid para gestionar asuntos de interés para Palencia, entre ellos, la cesión del cuartel de San Fernando y que no se prive a nuestra ciudad de elementos militares.

Habla asimismo de la visita que hizo al ministro de Economía, para tratar del problema triguero.

El señor Hernández, en nombre de la minoría socialista, formula unas preguntas relacionadas con el viaje del alcalde a Madrid.

Se refiere a que no se ha solicitado del Ayuntamiento permiso para ausentarse de la capital, ni se ha propuesto a la Corporación celebrar en el teatro una Asamblea de Municipios, ni el alcalde entregó la llave de la caja de Caudales al primer teniente.

El señor Pinacho da amplias explicaciones sobre los particulares expuestos, por la minoría socialista.

Dice que el Ayuntamiento no tiene que satisfacer cantidad alguna por esos conceptos, y respecto a no haber entregado una de las llaves de la caja de caudales al alcalde interino, no ha obedecido a otra cosa que a un olvido involuntario, lo que carece de importancia por tratarse de un simple formulismo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formulan ruegos e interpelaciones acerca de diversos asuntos por los señores Hernández, Cardo y Rodríguez.

A las diez y media, se levanta la sesión.

Gallinas Enefrmas
Se curan y ponen mucho con
AVIOLINA
De venta en todas farmacias ydroguerías

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas
— DE —
Tarasio Fernández Ortíz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º.-Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE.
Ramo de **Quintas** en toda su extensión; **Cuotas Militares** con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para **Destinos Públicos** a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a **Haberes, Pensiones y Retiros de quienes** se crean con derecho a ello de asuntos particulares que [illegible] confíen en esta capital y [illegible] de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta
Mayor Pral, 28, entresuelo

Benito Nogales Puertas
MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
NERVIOSAS Y MENTALES
MEDICINA GENERAL
Mayor Pral., 79-81, 2.º
De 11 a 1

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Finos de Rioja
CLARET - ROYAL CLARET - DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO
Marcas selectas y de consumo medio

PLAZA DE TOROS

El festival de las Colonias Escolares

Mañana, domingo, se celebrará en la Plaza de Toros el anunciado festival a beneficio de las Colonias Escolares Palentinas.

La Asociación de la Prensa ha querido organizar este festival benéfico, pese a las múltiples dificultades que para conseguirlo ha tenido que vencer, y fiando tan solo en la generosidad y en el desprendimiento del público palentino, que haciéndose cargo del fin altamente simpático que se persigue en este festival, prestará su colaboración acudiendo a la Plaza, mañana, domingo.

El festival comenzará a las cinco en punto de la tarde y será amenizado por la Banda de música.

El programa se ajustará a lo ya anunciado con anterioridad. Primeramente tendrán lugar carreras de cintas infantiles, en bicicleta, para cuyo efecto se ha solicitado de distinguidas señoritas palentinas artísticas cintas de seda que servirán de premio en dichas carreras, habiendo recibido ya numerosas cintas, delicadeza que los periodistas agradecen en nombre de los niños palentinos.

Para este festival regirán precios sumamente económicos, por cuyo motivo es de esperar que la plaza registre una buena entrada, en beneficio de los niños enfermizos que han de formar parte de estas colonias.

Para el niño que obtenga mayor número de cintas, ha sido fijado un premio en metálico.

Las inscripciones de corredores se admiten en las Redacciones de los periódicos de la localidad.

Las hermosas cintas donadas por distinguidas señoritas como premio a los corredores, serán expuestas mañana en los escaparates del comercio "El Siglo XX".

BALNEARIO
CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radioactivas.
Reumatismo. Catarros. Gripe mal curada.
Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Todo confort. Cocina selecta
Automovil desde Oviedo.
15 de junio a 30 de septiembre.

GACETILLAS

Si vas a París, papá,...
no me traigas la corbata
que mejor y más barata,
en Palencia, Martín dá.
Camisería Martín. Mayor, 78
Teléfono 266.

Consultorio de enfermedades de los ojos
Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

Noticias de última hora

El ministro de Instrucción ha dicho que en las próximas Cortes se transformará totalmente la enseñanza en todos sus grados

EL ALCALDE DE SAN SEBASTIAN PRETENDE QUE LAS CORTES SE REUNAN EN LA CAPITAL DONOSTIARRA

EL PRODUCTO DE VENTA DE POSTALES

MADRID.—El presidente recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que le había visitado una comisión para hacerle entrega de lo recaudado por la venta de láminas alegóricas a los sucesos de Jaca.

Ascienden en total a 8.840 pesetas, habiendo dispuesto el presidente que de este total se entregue 2.216 pesetas a la madre de Galán; otro tanto, a la viuda de García Hernández y el resto ha sido entregado a Maciá, para que lo emplee en remediar la crisis de los sin trabajo.

A preguntas de los periodistas dijo el presidente que no había recibido a la comisión de moros notables.

MAURA NO RECIBE A LOS PERIODISTAS

MADRID.—El ministro de la Gobernación. no recibió a los periodistas esta mañana, por no tener noticias que comunicarles.

Recibió, en cambio, a los informadores, el secretario particular del ministro, quien enteró a éstos de que había llegado a Madrid el gobernador de Barcelona, no habiendo celebrado todavía ninguna conferencia con el señor Maura.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES A SEVILLA

MADRID.—Esta mañana, el ministro de Comunicaciones, salió para Sevilla, haciéndose cargo de su departamento el presidente del Gobierno provisional.

LERROUX A VALENCIA

MADRID.—El ministro de Estado, señor Lerroux, ha salido para Valencia, en cuya capital celebrará varios actos de importancia política.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

MADRID.—El ministro de Justicia, cuando recibió esta mañana a los periodistas les dijo que se estaba ocupando de asuntos importantes de su departamento, que se proponía presentar en las próximas Cortes constituyentes.

Dijo también que a la una de la tarde había presidido la Junta de Protección a la Mujer.

Un periodista preguntó al ministro si había algo de cierto en los rumores circulados acerca de que un juez había detenido a dos individuos el día del Corpus, porque éstos se negaron a descubrirse al paso de la Custodia.

El ministro indicó que en efecto había recibido una queja en este sentido y que había hecho saber al juez de referencia que si el asunto podía juzgarse como una descortesía, por parte de los individuos en cuestión, éstos en cambio, no tenían obligación, conforme a la nueva situación jurídico-legal. creada por el Decreto de libertad de cultos, de hacer signo de acatamiento, así como tampoco tendrían esta obligación los católicos que presenciasen el paso de una procesión protestante.

LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y LA ESCUELA EN EL NUEVO REGIMEN

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, dijo que de todos los decretos publicados desde su actuación en el ministerio, el más importante es el que se refiere a la constitución de los consejos municipales, mediante el cual, la escuela encontrará una protección y un apoyo eficaz, así como la vigilancia necesaria para que su misión no se desnaturalice.

Añadió el señor Domingo, que en las próximas Cortes se hará una transformación radical del problema de la enseñanza.

Hoy saldrá el señor Domingo, para Zaragoza y Barcelona.

LOS SECRETARIOS VISITAN AL PRESIDENTE

MADRID.—A mediodía de hoy visitó al presidente, una comisión integrada por cerca de un centenar de secretarios de Ayuntamiento, que le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

Habló en nombre de estos funcionarios, el secretario de Madrid, quien en breves palabras hizo presente la adhesión de estos funcionarios a la República, y agradeció el cuidado con que el Gobierno ha procurado que los secretarios no sufran perjuicios a consecuencia del nuevo régimen.

Le contestó el señor Alcalá Zamora y fué muy aclamado.

SE ANULA UN DECRETO DE AZNAR

MADRID. — Por un Decreto del ministerio de Hacienda, que ha sido facilitado hoy, se anula la disposición del Gabinete Aznar, estableciendo el Monopolio de Tabacos, en Ceuta y Melilla.

QUIEREN QUE LAS CONSTITUYENTES SE REUNAN EN SAN SEBASTIAN

MADRID.—El alcalde de San Sebastián ha tratado con el Gobierno de la República. de que las Cortes Constituyentes se reúnan en la capital donostiarra aunque no se le ocultan los gastos que ello ocasionaría.

LARGO CABALLERO EN PARIS

PARIS.—Ha llegado a esta capital, el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

GITANILLO MEJORA

MADRID.—El diestro "Gitanillo de Triana" ha sido visitado esta mañana por el doctor Goyanes, quien ha manifestado que el popular matador de toros ha experimentado una lijera mejoría dentro de su extrema gravedad.

En Torquemada

Grave accidente de automóvil

(POR TELEFONO)

Ya en prensa este número, recibimos noticias de nuestro querido corresponsal de Torquemada, señor Palacios, dándonos cuenta del grave accidente de automóvil allí registrado.

Dos kilómetros antes de llegar a la villa, y debido a un mal viraje, volcó dando una vuelta de campana un automóvil propiedad del teniente coronel señor Vidal y Planas, vehículo que iba ocupado por la esposa y tres hijas del propietario.

El automóvil quedó totalmente destrozado.

Los ocupantes del coche, fueron asistidos en esta villa por los doctores Rojo y Pintado, quienes les apreciaron las lesiones siguientes: Las tres hijas del señor Vidal y Planas, presentaban numerosas erosiones en las manos y muñecas, ocasionadas por la rotura de cristales. La esposa del propietario del coche, heridas en la cabeza y cara, de pronóstico reservado.

El chófer, heridas numerosas en la cara.

En un coche de esta villa, fueron los heridos trasladados con toda urgencia a Valladolid, donde se les practicará una cura más detenida.

Los viajeros se dirigían a Santo Domingo de la Calzada.

NOTICIARIO

CIRCULO DE ESTUDIOS DE SAN LAZARO

Juicio crítico del primer tomo de las obras de Mella, por el culto abogado, don Víctor Rodríguez.

El colectivisimo y la Ortodoxia según la Encíclica "Cuadragésimo anno", de Pío XI, por el director.

Revista de revistas y libros por el Bobliotecario, Primitivo Herrero.

EL SECRETARIO

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
Gran Hotel completamente reformado
Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial, del 15 de Junio al 30 de Septiembre
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario

S. MORO
Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Medicina general
CONSULTA de 11 a 2
Muro, 19, 2.º, derecha. PALENCIA
(Casas de Palomino)

NO ENCONTRARA EL LABRADOR MEJOR SEGADORA QUE LA KRUPP ACTUAL, aunque le cuetse más cara. Garantía absoluta en siega y materiales. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer

LA SEÑORA

D.ª Prepedigna Redondo Calonge

Falleció cristianamente en Frechilla

el día 5 de Junio de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos don Agérico y don Santos Redondo Calonge; sobrinos Arturo, Isabel, Maximiliano, Petra y Felisa; sobrinos políticos Florentina García, Eustoquio Redondo, Cándida Bolado, Severino Mateo y Ceferino Marcos; primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos.

Anuncios por palabras

AGAVILLADORAS KRUPP, DE DE CUATRO Y MEDIO PIES DE CORTE. Indicadas especialmente para ganados débiles y siembras a cerro. Garantía absoluta. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

CUARTONES CHOPO. Varias dimensiones; precios baratísimos. Manuel Rodríguez. (Vado-Cervera).

ARRIENDANSE en Burgos, casa y locales propios para la industria de Tenería. Razón, Plaza Mayor, números 39 y 40. Pañería. Burgos

VENDESE máquina segadora, Deering, medio uso; dos carros par, grada, doce discos, Cormick. Desiderio Tejedor, Arenillas Nuño Pérez, o en Herrera, Almaquio Tejedor.

AZUFRE. Grandes existencias. Almacenes Sendino.

VENDENSE 250 ovejas, la mitad emparejadas, todas jóvenes; su dueño, don Alvaro Velasco. Baltanás.

SALDISTAS CALZADO: liquidación total. Diez mil pares en todas clases, de muy imortante almacén. Grandes lotes, a precios de ocasión extraordinaria. Venta solo unos días en Palencia. Mayor Principal, 175.

VENDESE en 20 pesetas, cama madera, matrimonial, sin jergón, muy fuerte y bien construída. Informes, en EL DIA.

VENDENSE cien conejos de distintas edades. Finca de "Los Hoyos", (frente a San Román). Palencia.

VENDENSE 190 ovejas emparejadas. Para tratar, Daniel del Campo. Baltanás.

VENDENSE 37 reses lanares; seis primales; dos borros; cinco borras; diez y ocho ovejas emparejadas y seis sin emparejar. Mariano Merino Fernández. Puebla de Valdavia.

CONTRATISTAS: Por sobrante, véndense dos camionetas, marca "Ford", sistema volquete, último modelo, propias para transporte de piedra. Frutos Adrover, calle Mayor, 197, Palencia.

VENDENSE 32 ovejas con leche; seis cancinas y cuatro corderas; para tratar, en Rivas de Campos, Casimiro Martínez.

NECESITASE contable con bastante práctica en correspondencia, buenas referencias y pocas pretensiones, para prestar servicios en pueblo importante de la provincia. Informes, "EL DIA".

VENDENSE 45 ovejas de vientre; 11 cancinas, 16 corderas, dos carneros sementales, y una chiva a parir. Frutos Martín Cea. Pedraza de Campos.

TIERRAS DE LABOR. Arriéndanse lote, juntas o en parcelas; admítense proposiciones para explotación; regadío, todo en término municipal Palencia. Dirigirse, Alfredo Calleja. Mayor Pral. 125. Palencia.

VENDENSE tres tierras, término de Palencia. Dirigirse, Alfredo Calleja, Mayor Pral. 125. Palencia

EXTRAVIO mula, en Palencia, cerrada; tiene un sobrehueso en la pata izquierda y un alifafe en la pata derecha. Quien la haya recogido, puede dar aviso a Justo Dios. Villamartín de Campos.